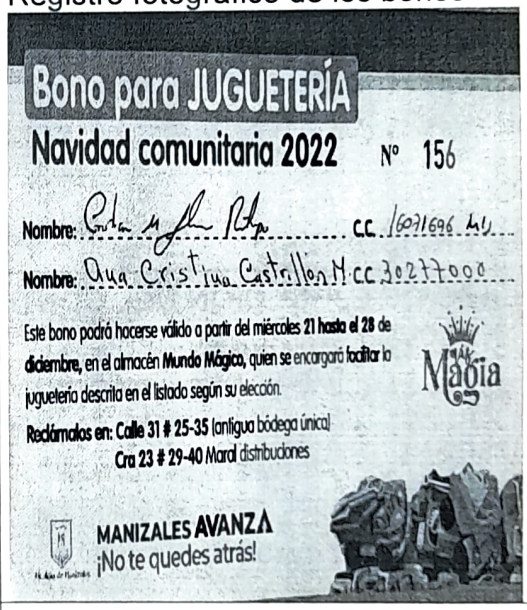
ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	01
FECHA	30 de diciembre de 2022
SECRETARÍA	Secretaría de Desarrollo Social
PERIODO EVALUADO	16/12/2022 al 20/12/2022
CONTRATO №	2212161380
OBJETO	COMPRA DE KITS DE JUGUETERIA PARA LA CELEBRACION DE LA NAVIDAD COMUNITARIA EN LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MANIZALES.
CONTRATISTA	ALONSO MARTINEZ SOTO
SUPERVISOR(ES)	JULIETA PATIÑO RODAS
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 20 de diciembre de 2022
VALOR DEL CONTRATO	$199.887.700
PRÓRROGAS	N/A
SUSPENSIONES	N/A
ADICIONES	N/A

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES

№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Establecer mínimo dos (02) puntos fijos de entrega en área urbana de la ciudad de Manizales, en una parte central, con el fin de que las personas autorizadas por la Secretaria de Desarrollo Social puedan recoger los Kits sin contratiempos. Los espacios deben ser adecuados para la entrega de los elementos, los cuales deberán estar ubicados en un lugar de fácil acceso y con un horario de atención al público que sea similar al horario que maneja la administración municipal para la fecha de la entrega.	Global	100%	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista dispuso de dos punto fijos para la entrega de los kits 1. Carrera 23 No.29-40, Almacén Maral, antes el teatro del CID. 2. Calle 31 No.25-35, Almacén la Única, antes antiguas bodegas, una cuadra antes del cuartel de la policía. Almacenes que contaron con atención al público de 8:00 am a 8:00 pm, jornada continua.

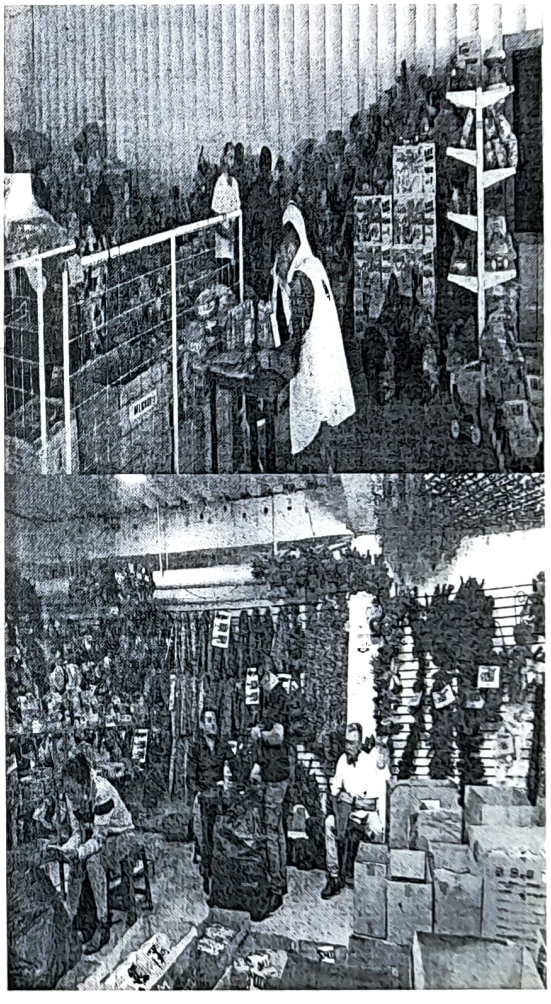
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

2	Presentar una muestra del Kit DE JUGUETERIA al Ordenador del Gasto y al Supervisor del contrato.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista dispuso de un muestreo de los 57 artículos (juguetes) que sería la entrega de los kits para las JAC.
3	Diseñar un BONO DE ENTREGA firmado por el Secretario de Desarrollo Social del Municipio de Manizales, en el que se especifique el plazo Máximo para su utilización, agregando que por ningún motivo el bono puede ser sustituido o cambiado por ningún otro, Elemento ni dinero en efectivo.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista hizo entrega de 371 bonos, con la información adecuada y requerida para la entrega de los kits, este fue supervisado y aprobado por la Secretaria de Desarrollo Social. Registro fotográfico de los bonos 
4	Entregar debidamente empacados los KITS DE JUGUETERIA con los 57 artículos según lo establecido en las condiciones técnicas.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista hizo la entrega de los kits y La secretaria de desarrollo Social anexo al bono de entrega a las JAC. el respectivo listado de los 57 artículos de juguetería para su escogencia
5	Hacer entrega de 383 KITS DE JUGUETERIA a las personas Autorizadas por la secretaria de Desarrollo Social, previa identificación.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista hizo entrega de 371 bonos de los 383 kits de juguetería a los personas autorizadas por la Secretaria de Desarrollo Social, quedando sin reclamar 12 bonos por lo cual no serán cancelados al contratista

6	Contar con los elementos de bio-seguridad y tener los debidos cuidados al momento de almacenamiento de los bienes a adquirir y de la entrega de los respectivos KITS DE JUGUETERIA.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista hizo la entrega de los kits y La secretaria de desarrollo Social anexo al bono de entrega a las JAC. el respectivo listado de los 57 artículos de juguetería para su escogencia.
7	Elaborar una planilla o formato de recibido, la cual debe ser firmada por la o las personas autorizadas por la Secretaria de Desarrollo Social, previa identificación; para el caso de las Juntas de Acción Comunal se firmará por dos (02) dignatarios, en todos los casos se dejará constancia de los elementos entregados.			Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista hizo entrega de 371 bonos de los 383 kits de juguetería a los personas autorizadas por la Secretaria de Desarrollo Social, quedando sin reclamar 12 bonos por lo cual no serán cancelados al contratista.
8	Abstenerse de entregar elementos con posterioridad a la fecha límite establecida, toda vez que el pago se efectuará de acuerdo a la cantidad de elementos entregados durante el plazo del contrato y por lo tanto los elementos que entregue con posterioridad serán bajo su cuenta y riesgo			Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista dispuso de dos sitios especifico donde la atención fue acompañada por dos funcionarios de la Secretaria de Desarrollo Social (oficina de Promoción Comunitaria) en cada punto para garantizar el normal funcionamiento y norma de bioseguridad en las entregas de los kits.
9	Hacer entrega al supervisor de las planillas y de los bonos que fueron redimidos			Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista hace entrega de planillas de recibido y bonos que fueron redimidos.

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

10	Dar los créditos a la Administración Municipal, Secretaria de Desarrollo Social por las respectivas entregas de juguetería, para lo cual se instalará un PENDON en el sitio de entrega de los elementos.	**Global**	**00,00%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista dispuso de la entrega de los kits de juguetería en la fecha establecida por la Secretaría de Desarrollo Social y lo que se encontraba estipulado en el contrato.
11	Acogerse a los lineamientos de la Resolución 0686 de 2018 Ministerio de Salud y Protección Social, a través del cual se Adopta el reglamento técnico sobre los requisitos que deben cumplir los juguetes y sus accesorios, que se fabriquen, importen y comercialicen en el territorio nacional con el fin de eliminar o prevenir adecuadamente los riesgos para la salud y la seguridad humana.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista hizo entrega de planillas de recibido y bonos que fueron redimidos.

12	Ejecutar el objeto contractual mediante la entrega de los bienes descritos en las condiciones técnicas con oportunidad y calidad, satisfaciendo las necesidades requeridas por la Administración	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista dispuso de dos puntos fijos para la entrega de los kits en compañía de dos funcionarios debidamente carnetizados y con chaquetas institucionales. Se anexa registro fotográfico: 
13	Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en los estudios previos, en el pliego de condiciones y en la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos forma parte integral del contrato	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista garantiza el normal funcionamiento y norma de bioseguridad en las entregas de los kits.

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

14	Entregar los elementos nuevos y en perfecto estado (Acorde a las especificaciones) en el plazo y lugar previamente definido con el supervisor (No se aceptan elementos remanufacturados), deben estar en perfectas condiciones de empaque, embalaje y almacenamiento.			Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista cumple con todas las especificaciones técnicas presentadas en la propuesta económica.
15	Garantizar las características calidad y cantidad de los elementos objeto de la contratación, acorde a las especificaciones técnicas indicadas por la Administración Municipal.			Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista cumple con el pliego de condiciones de la propuesta presentada, lo cual para todos los efectos formó parte integral del contrato.
16	Remplazar los bienes que resulten defectuosos o de mala calidad. EL PROVEEDOR deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista realizó la entrega de juguetería nueva y en excelentes condiciones para que los niños disfruten de ella.
17	Informar a la entidad cualquier situación que no permita la entrega de los bienes.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista garantizó todas las características de calidad y cantidad de cada kit entregado.

18	El contratista será responsable de los actos u omisiones en la ejecución del contrato.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista dispuso que Si por algún motivo, el producto no funciona, se realizaría el cambio del mismo.
19	Entregar debidamente empacados los elementos adquiridos.			Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista realizó control, monitoreo, informe y acompañamiento permanente durante los días estipulados para la entrega de los kits, por parte de la Supervisora de la Secretaria de Desarrollo Social.
20	Concretar con el supervisor, el procedimiento para la entrega y recepción de los elementos.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista fue responsable de todos los actos en la ejecución del contrato
21	Presentar oportunamente la factura o cuenta de cobro con la constancia de entrega.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista entrego la juguetería en sus respectivos empaques.
22	Las demás estipuladas en las condiciones técnicas exigidas	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista acato todas las solicitudes que realizo la supervisora del contrato.
23	El contratista debe darle aplicación al artículo 50 de la ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas de transparencia y lucha contra la corrupción cuando este le sea atribuible.	**Global**	**100%**	Para dar cumplimiento a esta obligación, el contratista realizo la entrega de factura electrónica y demás documentación requerida y fue enviada a la supervisora.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: JULIETA PATIÑO RODAS
C.C. 30.316.486
SUPERVISOR

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES